



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Tumbes

Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes

COMITÉ DE EVALUACION



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

## COMUNICADO

Se comunica a todos los docentes interesados en participar del proceso de evaluación de encargatura de profesores en áreas de desempeño laboral de la Ley N° 29944 Tercera Etapa, que en su solicitud a presentar por mesa de tramite presencial de UGEL Tumbes, deberán indicar al cargo al que postula como lo establece el **inciso g) del numeral 5.10.2 de la RVM N° 121-2022-MINEDU**, en relación a los cargos de especialista en educación si deben consignar a que nivel o modalidad o área curricular a la cual pertenece la plaza vacante según el **literal f) del numeral 5.10.2 de la RVM N° 121-2022-MINEDU** y para el Cargo de Jefe de Gestión Pedagógica tener en cuenta el **inciso d) del numeral 5.10.2 de la RVM n° 121-2022-MINEDU**, después de la publicación de los resultados se establecerá un cuadro de méritos para Directivos, para Jerárquicos, para Especialistas y para Jefe de AGP.

Asimismo se comunica a los postulantes que las precisiones publicada el día 25 de octubre del año en curso queda sin efecto.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TUMBES  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

*Rosa P. Chávez Purizaga*  
Lic. Adm. Rosa P. Chávez Purizaga  
JEFE DE PERSONAL

GOBIERNO REGIONAL TUMBES  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACION TUMBES  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TUMBES

*Jesús Lourdes Infante Zapata*  
Lic. Adm. Jesús Lourdes Infante Zapata  
ADMINISTRADOR (e)

